SESIÓN ORDINARIA 20 DE JUNIO DE 2017.

ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2017.
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VIA DONACIÓN A FAVOR DE LA FUNDACIÓN DE CÁNCER DE MAMA, ASOCIACIÓN CIVIL, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER DE MAMA.
- 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OCOSINGO, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUS INSTALACIONES.
- 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOYALÓ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACION PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 4 UNIDADES VEHICULARES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE.

- 5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO HERMINIO VALDEZ CASTILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE REFORMA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA ARQUIDIOCESIS DE TUXTLA GUTIÉRREZ, QUIEN LO DESTINARA A LA CAPILLA "SAN JUAN BAUTISTA", DE ESE MUNICIPIO.
- 6. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR LOS LICENCIADOS ARISTEO TRINIDAD NOLASCO Y MIGUEL ANGEL CARRILLO TRINIDAD, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIJIJIAPAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 4 TERRENOS Y ENAJENARLOS VIA DONACIÓN A FAVOR DE IGUAL NÚMERO DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, LOTES UBICADOS EN DIVERSAS COLONIAS DE ESE MUNICIPIO.
- 7. ASUNTOS GENERALES.